



# PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIA O PRÁCTICAS PROFESIONALES

## SIN BECA



# Proceso de Servicio Social, Residencia ó Prácticas Profesionales



\*El Oficio de Presentación emitido por la Institución Educativa debe ser dirigido al Secretario de Salud con Atención al Director de Innovación y Calidad.

\*\* La Coordinación de Internados, Residencia y Carreras Afines, genera dos documentos: uno dirigido a la Institución Educativa y el otro es el oficio de Presentación dirigido al titular de la unidad médica correspondiente.



1. El alumno solicitante se dirige al departamento de Enseñanza de la unidad médica para solicitar el espacio correspondiente para el desempeño del servicio social, residencia o prácticas profesionales. Al ser aceptado presentará un oficio de presentación emitido por su Institución Educativa el cual debe contener los siguientes datos del alumno:
  - ✓ **Nombre completo,**
  - ✓ **Carrera,**
  - ✓ **Matricula,**
  - ✓ **Fecha de inicio,**
  - ✓ **Fecha de termino,**
  - ✓ **Duración,**
  - ✓ **Tipo de prestación a desempeñar.**
2. El Departamento de Enseñanza de cada unidad, deberá buscar el mejor lugar en el cual el alumno podrá realizar su servicio, residencia o práctica profesional, de acuerdo a su carrera o especialidad, con la finalidad de que adquiera experiencia y conocimientos dentro de su área de conocimiento.
3. El alumno llenará el formato y recabará las firmas correspondientes, con la finalidad de proporcionar la información correcta para poder generar los documentos expedidos por la Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines.
4. A través del Departamento de Enseñanza, cada unidad escaneará y remitirá vía electrónica a la Coordinación Estatal, el formato debidamente requisitado por el alumno y el oficio de presentación emitido por la Institución educativa.



4. El Departamento de Enseñanza recepcionará los documentos para la creación del expediente del alumno verificando y cotejando las copias con los originales.
5. A la recepción de los documentos la Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines, generará los oficios de presentación y Aceptación, que avalan la estancia del alumno en la unidad Médica solicitante.
6. El alumno permanecerá en el área de adscripción, en cumplimiento del tipo de prestación y de acuerdo a la normatividad correspondiente.
7. Al termino de la prestación, el área de adscripción, genera un oficio de preliberación, lo remite a la unidad médica, quien a su vez lo enviará a la Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines vía electrónica.
8. La Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines genera el oficio de liberación de la prestación y lo remite tanto vía electrónica como física.
9. La Unidad Médica entrega al alumno la Constancia de liberación de la Prestación.
10. La unidad Médica, envía electrónicamente los documentos con los acuses de recibido a la Coordinación de Internado, Residencia y Carreras afines.



El alumno solicitante se dirige al departamento de Enseñanza de la unidad médica para solicitar el espacio correspondiente para el desempeño del servicio social, residencia o prácticas profesionales.

Al ser aceptado presentará un oficio de presentación emitido por su Institución Educativa el cual debe contener los siguientes datos del alumno:

- ✓ **Nombre completo,**
- ✓ **Carrera,**
- ✓ **Matricula,**
- ✓ **Fecha de inicio,**
- ✓ **Fecha de termino,**
- ✓ **Duración,**
- ✓ **Tipo de prestación a desempeñar.**



**DR. JUAN LORENZO ORTEGON PACHECO**  
DIRECTOR Y SECRETARIO ESTATAL DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD.  
PRESENTE.

Por este medio me permito presentar a sus finas atenciones a (la) (el) **CECILIA GUADALUPE LANZ BACELIS** (a) de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en **INFORMATICA**, con número de matrícula **120070769-1** quien debe prestar sus **Servicio Social** por un periodo mínimo de **seis** meses, de acuerdo con el Artículo 50. Constitucional, y se interesa por cumplir dicho requisito en la Dependencia a su digno cargo, durante el periodo comprendido del **27 de ENERO del 2014 al 27 de JULIO del 2014**. Asimismo, solicitamos nos informe en la carta de aceptación, el nombre del Programa, Plan de Trabajo y apoyo económico que puede brindar al interesado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"Conalep, Educación de calidad para la competitividad"

**OSCAR SAUL SOTELO FRAGOSO**  
JEFE DE PROYECTO DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN





El Departamento de Enseñanza de cada unidad, deberá buscar el mejor lugar en el cual el alumno podrá realizar su servicio, residencia o práctica profesional, de acuerdo a su carrera o especialidad, con la finalidad de que adquiera experiencia y conocimientos dentro de su área de conocimiento.





El alumno llenará el formato y recabará las firmas correspondientes, con la finalidad de proporcionar la información correcta para poder generar los documentos expedidos por la Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD  
SUBDIRECCION DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, CAPACITACION E INVESTIGACION

**Servicio Social, Residencias ó Prácticas Profesionales**

**DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Tel. Particular	Te. Celular	Correo Electrónico

**DATOS EDUCATIVOS**

Escuela de Procedencia	Nombre del Director/Rector	Teléfono y Extensión
Carrera	Matrícula	Turno Escolar
		Duración (hrs)

**DATOS DE LA ADSCRIPCIÓN**

Área/Departamento asignado	Responsable de Asesoría
Horario	Turno Asignado
Fecha de inicio y termino	

Fecha de la Solicitud \_\_\_\_\_.

El responsable del Departamento de Enseñanza, ha verificado y cotejado las copias con los documentos originales, integrando en su totalidad el expediente del alumno solicitante.

El Alumno	Responsable de la Institución Educativa	Responsable de Enseñanza
-----------	---	--------------------------

Av. Chapultepec No. 267, Col. Centro, C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México  
Tel.: (983) 83 5 19 29. www.saludqr.gob.mx



A través del Departamento de Enseñanza, cada unidad escaneará y remitirá vía electrónica, el formato debidamente requisitado por el alumno y el oficio de presentación emitido por la Institución educativa.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD  
SUBDIRECCIÓN DE CUIDADO Y EDUCACIÓN EN SALUD  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN  
**Servicio Social, Residencias & Prácticas Profesionales**  
Unidad Solicitante \_\_\_\_\_

DR. JUAN L. ORTEGÓN PACHECO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
PRESENTE

Por medio del presente expono mi deseo de realizar (mis) \_\_\_\_\_ completando con las Normas Oficiales vigentes y la Normatividad del Estado.

**DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_  
Tel. Particular \_\_\_\_\_ Tel. Celular \_\_\_\_\_  
**DATOS EDUCATIVOS**

Nombre del Director/Institución \_\_\_\_\_ Carrera Escolar \_\_\_\_\_  
Escuela de Procedencia \_\_\_\_\_ Turno Escolar \_\_\_\_\_  
**DATOS DE LA ASOCIACIÓN**

Nombre \_\_\_\_\_ Responsabilidad de Asociación \_\_\_\_\_  
Fecha de Inicio y Termino \_\_\_\_\_  
Año/Departamento asignado \_\_\_\_\_ Turno Asignado \_\_\_\_\_

Fecha de la solicitud \_\_\_\_\_  
Fecha de la solicitud, ha verificado y cotado las copias con los documentos originales, integrado en su totalidad el expediente de alumno solicitante

responsable del Departamento de Enseñanza, ha verificado y cotado las copias con los documentos originales, integrado en su totalidad el expediente de alumno solicitante

**NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD**

El Alumno \_\_\_\_\_ Estimador de la Institución Educativa \_\_\_\_\_  
Responsable de Escuelas \_\_\_\_\_

Carrito C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México  
salud@qroo.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD  
SUBDIRECCIÓN DE CUIDADO Y EDUCACIÓN EN SALUD  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN  
**CARTA DE PRESENTACIÓN SERVICIO SOCIAL**

JEFATURA DE PROYECTO DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN  
Clasificación: Quintana Roo, 24 de marzo del 2014  
UP-026/03/2014

DR. JUAN L. ORTEGÓN PACHECO  
DIRECCIÓN Y SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

Por este medio que permito presentar a sus fines atenciones a (la) (el) **CECILIA GUADALUPE LAPE BACCELIS** con número de matrícula **100070759**, con el fin de realizar sus prácticas de Servicio Social en el periodo de matrícula **100070759**, en el turno de mañana, en el mes de **FEBRERO del 2014** hasta el periodo correspondiente de **27 de FEBRERO del 2014** al **27 de JULIO del 2014**, asumiendo las labores que se le asignen en la zona de destino, el número del Programa, Plan de Trabajo y apoyo económico que puede ser otorgado al interesado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

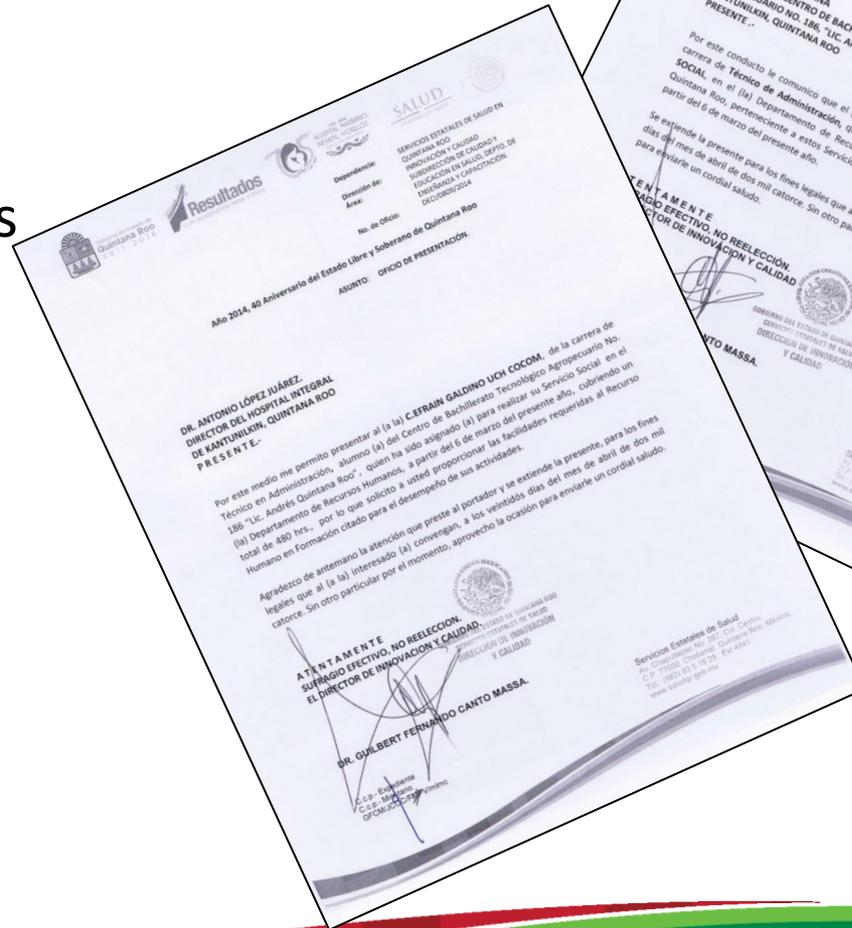
**ATESTMENTE**  
**OSCAR RAFAEL SOTELO FRAGOSO**  
JEFE DE PROYECTO DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN

Quintana Roo  
SECRETARÍA DE SALUD  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD  
SUBDIRECCIÓN DE CUIDADO Y EDUCACIÓN EN SALUD  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

[coord\\_int\\_resd\\_cafin@hotmail.com](mailto:coord_int_resd_cafin@hotmail.com)



A la recepción de los documentos la Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines, generará los oficios de presentación y Aceptación, que avalan la estancia del alumno en la unidad Médica solicitante.





La Unidad Médica  
genera un expediente  
por alumno, con los  
siguientes  
documentos:

## Documentos en Original.

- Oficio de Presentación expedido por la escuela.
- Boleta de Calificaciones desde el inicio de la carrera, validada por la escuela (firma y sello).
- Certificado Médico expedido por SSA, ISSSTE ó IMSS.

## 1 Copia

- Acta de Nacimiento.
- CURP
- 2 Fotografías Tamaño infantil papel mate.
  - **Nivel Medio superior:**
- Credencial de la Escuela
  - **Nivel Superior**
- Credencial de Elector vigente
- RFC
- Cartilla Militar (Hombres)





El alumno permanecerá en la Unidad Médica, en cumplimiento del tipo de prestación y de acuerdo a la normatividad correspondiente.



- Capacitación y Supervisión.
- Funciones Acordes
- Sin responsabilidad jurídica
- Evitar zonas de riesgo
- Cumplir con el horario establecido (4 horas)
- Faltas justificadas
- Puntualidad, responsabilidad, respeto, demás.



Al termino de la prestación, la unidad Médica genera un oficio de preliberación y lo remite vía electrónica, a la Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines.



"Año 2014, 40 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**Dependencia:** SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
**Dirección de:** LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA  
**Área:** DIRECCION

**No. de Oficio:** LESP/DIR/0414/2014

**ASUNTO:** Liberación de Servicio Social.

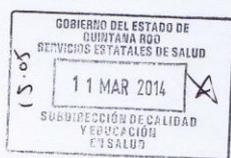
Chetumal, Quintana Roo a 28 de Febrero de 2014.

**DR. GUILBERT F. CANTO MASSA**  
DIRECTOR DE INNOVACION Y CALIDAD  
PRESENTE.

**AT'N. DR JUAN CARLOS OLIVARES CONTRERAS**  
SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD

Por medio de la presente informo a usted que la **C. ARIADNE ALEJANDRA RINCÓN GARCÍA**, estudiante de sexto semestre de la carrera de Técnico Laboratorista Clínico del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253 (CBTIS 253) con número de matrícula **11323052530433** realizó su servicio social en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, cubriendo un total de 720 horas a partir del 1 de agosto del 2013 al 31 de enero del año en curso, habiendo realizado las funciones asignadas con eficiencia, responsabilidad y sin tener adeudos con esta unidad a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

*QFB. TERESA A. MARTIN ESCOBAR*

**QFB. TERESA A. MARTIN ESCOBAR**  
DIRECTORA DEL LABORATORIO  
ESTATAL DE SALUD PUBLICA



Laboratorio Estatal de Salud Pública  
 Av. Maxxam S/N, Esq. Miguel Alemán  
 Fraccionamiento Residencial Chetumal  
 C.P. 77039, Chetumal, Quintana Roo, México  
 Tel: (983) 2674273  
 Fax: (983) 2674273  
 Lespqrro@hotmail.com

C.c.p. Interesado  
 C.c.p. Minutario.  
 TAME\* JAAV\*lvcb



La Coordinación de Internados, Residencias y Carreras Afines genera el oficio de liberación de la prestación y lo remite tanto vía electrónica como física.





La Unidad Médica  
entrega al alumno la  
Constancia de  
liberación de la  
Prestación y remite vía  
electrónica el acuse  
firmado de recibido  
por el alumno.

